

Popayán,
80192-

Doctor
ALFREDO ALEGRÍA CAÑAR
Profesional Universitario.
Secretaría Común
Gerencia Departamental Cauca
Contraloría General de la República.

Contraloría General de la República :: SGD 13-08-2025 22:22
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0095011 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80192 GRUPO DELEGADO DE VIGILANCIA FISCAL DE CAUCA / CIELO PÉREZ SOLANO
DESTINO 80193 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE CAUCA / ALFREDO ALEGRÍA CAÑAR
ASUNTO ACLARACIÓN INFORME TÉCNICO PROCESO PRF 80192- 2021-40086
OBS ACLARACIÓN INFORME TÉCNICO PROCESO PRF 80192- 2021-40086

2025IE0095011

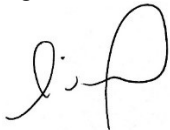


Asunto: Aclaración Informe técnico. PRF 80192-2021-40086.
Referencia: Oficio 2025IE0091899

Respetuoso saludo.

En cumplimiento del Auto No. 488 de 05 de agosto de 2025 y atendiendo el oficio de la referencia, remito el informe técnico de apoyo a proceso de responsabilidad fiscal PRF 80192-2021-40086.

Agradezco la atención.



CIELO PÉREZ SOLANO
Profesional Universitaria Grado 1
Gerencia Departamental Colegiada del Cauca
Contraloría General de la República

Copia
Doctora María Fernanda Erazo García.
Coordinadora de Gestión
Grupo de Responsabilidad Fiscal
Gerencia Departamental Colegiada del Cauca

Doctor
RICARDO ALFREDO CIFUENTES GUZMAN
Gerente Departamental Colegiado del Cauca
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Doctora Sandra Mellizo Bazante.
Profesional Especializada
Grupo de Responsabilidad Fiscal
Gerencia Departamental Colegiada del Cauca

Anexos:

1. Anexo 1 Acta de reunión de fecha 17 de febrero de 2020 Cronograma de planeación de auditoría
2. Anexo 2 Informe de visita fiscal auditor ing. Mauricio Rosas
3. Anexo 3.A Calidad del agua tratada en 2020
4. Anexo 3.B Calidad del agua cruda en 2011
5. Anexo 8. Análisis agua cruda 2023
6. Anexo 9. Respuesta ministerio de justicia y del derecho
7. Anexo 10. Respuesta ministerio de alcaldía municipal de Piamonte